

285688



285688

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In-  
vención que, por veinte años, se solicita para España y sus  
Colonias, a favor de la firma " INDUSTRIAS TYBER, S.L.", en-  
tidad de nacionalidad española, residente en Onil (Alicante),  
Prol. Avda. José Antonio, s/n., -----

P O R

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN DISPOSITIVOS PARLANTES PARA JUGUE-  
TERIA "

=====

La presente Memoria se refiere, como indica su enuncia-  
do, a ciertas mejoras introducidas en los dispositivos par-  
lantes empleados en juguetería, consistentes en el empleo -  
de una cabeza reproductora de sonido de cinta magnetofóni-  
ca, convenientemente acoplada a un amplificador y altavoz -



285688

correspondiente, introducido todo ello en el interior del muñeco, habiéndose previsto la colocación de la cinta, enrollada sobre dos carretes colocados a ambos lados de la cabeza reproductora, los cuales pueden engranar alternativamente uno u otro en un sistema de arrastre movido por un motor eléctrico o de resorte, formado por una pieza dotada de movimiento pendular para engranar en el carrete que corresponda según se quiera que la cinta pase de uno a otro en el sentido conveniente.

Con el fin de evitar que el dispositivo de arrastre siga funcionando en el momento en que la cinta termina su recorrido en uno de los sentidos, y se produzca la rotura de la misma por continuar la acción de giro en el carrete, se ha previsto en el interior de éstos, y sobre su eje, un mecanismo automático de freno que actúa en cuanto se desenvuelve la última vuelta de cinta.

A continuación se hará una detallada descripción de las mejoras que se aluden, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de las mismas.

En dichos dibujos se ilustra:

En la Fig. 1ª, esquema del dispositivo.

En la Fig. 2ª, detalle del mecanismo de freno automático en posición inactiva.

En la Fig. 3ª, detalle del mismo mecanismo en el momento de actuar como tal.

Según el ejemplo de ejecución representado, las mejoras que se preconizan, están constituidas por la colocación en



el interior del muñeco que se trate, de una cabeza reproduc-  
tora de sonido (1), de una cinta magnetofónica (2), estando  
dicha cabeza (1) convenientemente acopla a un amplificador  
y un altavoz que se coloca en el lugar adecuado del muñeco.

40

La cinta (2), se encuentra enrollada sobre dos carretes  
(3 y 4) colocados a ambos lados de la cabeza (1), de forma  
que el sentido de enrollado es el mismo en ambos carretes.

45

Sobre un eje (5) situado en la perpendicular que pasa -  
por el centro de la línea de centros de los carretes (3 y 4),  
se ha previsto la articulación de un dispositivo de arras-  
tre (7) dotado de una rueda de engrane (8) en su extremo, -  
la cual, puede acoplarse a los carretes (3 y 4) indistinta-  
mente, según la inclinación que se le dé al dispositivo (7)  
basculando sobre su eje (6), con lo cual, se obtendrá el pa-  
so de la cinta (2) del carrete (4) al (3) o viceversa.

50

Dado que llegado el momento en que la cinta termine de -  
desenvolverse sobre uno de los carretes, si continúa la ac-  
ción de arrastre, produciría la rotura de la misma, o al me-  
nos conseguiría que la cinta se soltara de este carrete con  
el consiguiente trastorno, se ha previsto en el interior de  
cada carrete, un tetón (9) introducido en un alojamiento ra-  
dial, y que recibe el impulso de un resorte (10), para ser  
expulsado hacia el exterior, quedando introducido en su alo-  
jamiento radial, mientras la cinta, enrollada sobre el ca-  
rrete, impida la salida de dicho tetón, por el contrario, -  
una vez desenvuelta la última vuelta de cinta, el tetón (9)  
no encuentra obstáculo alguno y es impulsado al exterior -  
por su resorte (10). Este tetón (9) una vez en su posición  
sobresaliente, actúa sobre un freno que para el motor de ac-  
ción, con lo cual queda detenido el conjunto, impidiendo -  
las averías anteriormente descritas.

55

60

65



285688

70 La sencillez del dispositivo, así como la facilidad de -  
instalarse en cualquier clase de juguete, hace del mismo -  
una ventajosa mejora sobre cualquier clase de dispositivos  
con los mismos fines.

75 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables  
y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre -  
que no altere, cambie o modifique la esencialidad del obje-  
to que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son -  
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose to--  
mar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

80 El peticionario se reserva el derecho de obtención de -  
los correspondientes certificados de adición complementa---  
rios, por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesi  
vo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A

85 EN RESUMEN: La Patente de Invención que, por veinte años,  
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre  
las siguientes reivindicaciones:

90 1ª.- " MEJORAS INTRODUCIDAS EN DISPOSITIVOS PARLANTES PA  
RA JUGUETERIA ", caracterizadas por haberse previsto en el  
interior del juguete, una cabeza reproductora de sonido en  
cinta magnetofónica, acoplada a un amplificador y altavoz,-  
situado en lugar adecuado del muñeco, existiendo dos carre-  
tes de cinta, uno a cada lado de la cabeza reproductora, -  
que enrollan citada cinta, en ambos carretes en el mismo -  
sentido de rotación , y hacen que vaya ésta en uno u otro -  
95 sentido en función del que queda engranado al mecanismo de  
arrastre.

2ª.- " MEJORAS INTRODUCIDAS EN DISPOSITIVOS PARLANTES PA  
RA JUGUETERIA ", según reivindicación 1ª, caracterizadas -



80

porque el mecanismo de arrastre está constituido por una polea acoplada a un motor de acción adecuada (eléctrico o resorte), la cual engrana alternativamente en uno u otro carrete de cinta para lograr el paso de la misma en los dos sentidos.

85

3a.- " MEJORAS INTRODUCIDAS EN DISPOSITIVOS PARLANTES PARA JUGUETERIA ", según anteriores reivindicaciones, caracterizadas por el hecho de haberse montado todo el mecanismo de arrastre en una pieza basculante sobre un eje central, con el fin de que al inclinarse a un lado o a otro, engrane la polea de arrastre en uno u otro carrete de cinta.

90

4a.- " MEJORAS INTRODUCIDAS EN DISPOSITIVOS PARLANTES PARA JUGUETERIA ", según anteriores reivindicaciones, caracterizadas por haberse previsto en los carretes de cinta, un tetón impulsado hacia el exterior, por un resorte, con el fin de que, al desenrollarse la última vuelta de cinta, sobresalga y actúe sobre el mecanismo de arrastre inmovilizándolo.

95

5a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

100

p o r

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN DISPOSITIVOS PARLANTES PARA JUGUETERIA "

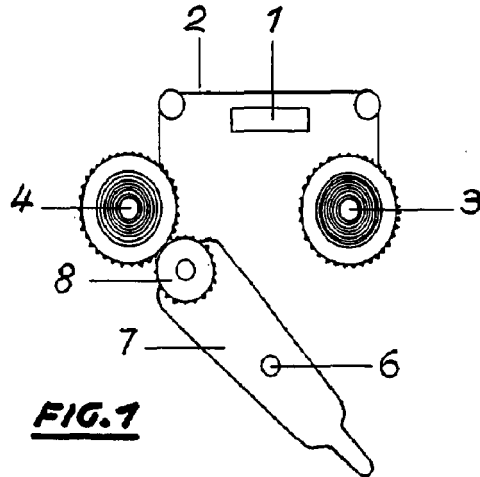
105

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

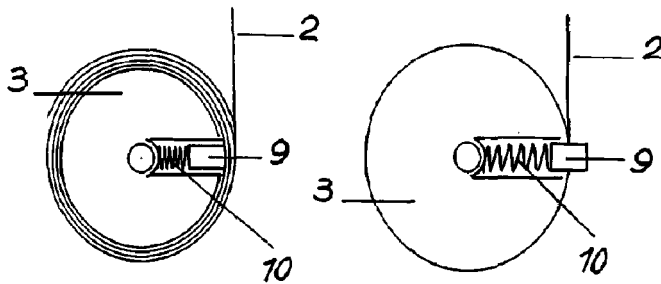
Madrid, 2 de Marzo de 1.963.

P.A.,

285688



**FIG. 1**



**FIG. 2**

**FIG. 3**

Escala variable

Madrid, 2-3-63

P.A.